

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir vacantes de Guarda.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 30 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1971), para cubrir vacantes de Guarda, en el Servicio Hidrológico Forestal de Córdoba, formulada a nombre de los opositores don Agustín Murillo Romero, don Nicolás Valle Gutiérrez y don Salvador Batista Montoya, que en los ejercicios del examen obtuvieron la puntuación media de 7,6 puntos, 7,1 puntos y 7,0 puntos, respectivamente, los cuales deberán presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 4 de noviembre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Logroño por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, del 30 de noviembre de 1971, página 19279, se describe a continuación la corrección pertinente.

En el apartado tercero sobre la composición del Tribunal será la siguiente, donde dice: «Vocales: Don Santiago Ramos Galilea, Administrativo. Secretario: Don Fernando Prados López, Administrativo», debe decir: «Vocales: Don León Álvarez Hevia Perito de Montes. Secretario: Don Santiago Ramos Galilea, Administrativo».

Logroño, 30 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Pedro Pablo Iñiguez Alonso.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se hace pública la constitución del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Oficial Técnico-administrativo y se determina la fecha, hora y lugar en que darán comienzo los ejercicios.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Pedrosa Roldán, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Lugo.
Suplente: Don Jesús Ferrer Lariño, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Eugenio González Vázquez, representante de la Dirección General de Administración Local, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Manuel Otero Novas, Abogado Jefe del Estado.

Don Manuel Estella Hoyos, suplente de la Abogacía del Estado.

Don Antonio López de Prado, representante del Profesorado oficial.

Don Jesús Linares Gallardo, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo.

Don José Antonio Quiroga Mariño, Oficial Mayor, que actuará de Secretario del Tribunal.

Se cita en único llamamiento a todos los aspirantes admitidos para el día 10 de enero del próximo año, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de dar comienzo a los ejercicios de oposición, siendo el orden de actuación de los aspirantes, según el resultado del sorteo celebrado al efecto, el siguiente:

1. D. Andrés Salgueiro Rodríguez.
2. D. Manuel Alfonso Bozzo.
3. D. Antonio Valcarlos Figueras.
4. D. José Antonio Lorenzana Teijeiro.
5. D. Vicente Emilio Pérez Carro.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en particular de los interesados, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Lugo, 4 de diciembre de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—7.509-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñíscola referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón de la Plana) hace saber:

1. Que se convoca concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia municipal, dotada con los siguientes emolumentos anuales:

Sueldo: 32.500 pesetas.
Retribución complementaria: 14.300 pesetas.
Pagas extraordinarias: 7.600 pesetas.
Ayuda familiar: La legalmente procedente.

2. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta hábiles a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

3. Las bases del concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 28 de octubre de 1971.

Peñíscola, 27 de noviembre de 1971.—El Alcalde, José A. Traver.—12 351-C.

RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de 18 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 22 de los corrientes, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la oposición.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 11 de enero, martes, a las diecisiete horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Ángel, 25), para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio de la oposición, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Los señores opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base undécima de las de la convocatoria y artículo 7.º, párrafo 1, del Decreto 1411 de 27 de junio de 1968.

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Leopoldo Matos Aguilar.—7.954-A.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se convoca a los opositores.

Conforme a lo dispuesto en la base 11 de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos, según convocatoria hecha en el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de febrero de 1971, el Tribunal en su primera reunión, celebrada el día 8 de los corrientes, acordó fijar el día 17 de enero de 1972, a las dieciséis horas, y en el Palacio Provincial de esta Diputación, para el comienzo del primer ejercicio, por cuya razón y por el presente anuncio, se convoca a todos los opositores para la práctica del mismo.

Del mismo modo, se fijó el día 16 de diciembre en curso, a las diecisiete horas y lugar indicado, para la práctica del sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores, a cuyo acto público se convoca a estos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 7 de diciembre de 1971.—El Secretario del Tribunal, Manuel Blanco Figueira.—El Presidente del Tribunal, Victoriano Piñeiro Acosta.—7.619-E.